

**Anexo-I**

**Registro Colegial**

**SOCIEDADES PROFESIONALES**

**SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO**

D. /Dª ....., colegiado en el Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de la Comunidad de Madrid, con número ..... y con domicilio en ..... (C.P. ....), C/ ....., número ..... en su calidad de socio profesional y (en su caso) legal representante de la sociedad (1)

D. /Dª ....., como representante legal (de no serlo el colegiado), de la sociedad antes reseñada, en su calidad de (Presidente, Consejero Delegado, Administrador Único, Apoderado, etc.),

**EXPONE:**

Que mediante escritura pública autorizada el ...../...../..... por el Notario de ..... D. ...., con el número .....

de su protocolo, se ha constituido, por tiempo ....., al amparo de la

Ley 2/2007, de 15 de marzo, la sociedad profesional con denominación o razón social

..... (1), que tiene su domicilio social en

..... (C.P. ....), C/....., número ....., Teléfono ....., Fax ....., y correo electrónico ....., y registrada en el Registro Mercantil de ..... el día ...../...../....., al Tomo ..... Sec ..... Libro .....Nota .....

Que su objeto social, según figura en la Escritura y en el artículo ..... de los Estatutos de la Sociedad Profesional, lo constituye la realización de las siguientes actividades:

.....  
.....  
.....  
.....

Que la representación legal de la sociedad reseñada corresponde al compareciente, según resulta de lo acordado en Junta General de socios celebrada ante el propio Notario citado en la fecha indicada. (3)

Que la representación legal de la sociedad reseñada corresponde a:

D. /D<sup>a</sup>..... con D.N.I número ....., socio  
..... (2), perteneciente al Colegio Profesional de .....  
..... con número de colegiado ....., según resulta de lo  
acordado en Junta General de socios celebrada, ante el Notario citado en la fecha indicada de  
constitución. (3)

Que los extremos que anteceden se acreditan con la siguiente documentación:

- a)** Escritura de constitución y Estatutos de la Sociedad.
- b)** Copia autorizada de la escritura de nombramiento de cargos o apoderamiento de los firmantes (caso de no figurar estos extremos en la escritura de constitución).
- c)** Certificados de los colegios profesionales correspondientes a los socios profesionales que acrediten la titulación, colegiación y habilitación de los Ingenieros en Informática y demás socios profesionales.
- d)** Declaración bajo juramento o promesa por cada uno de los socios profesionales de no estar incurso en prohibición, inhabilitación o suspensión del ejercicio de la profesión.
- e)** Relación de los socios profesionales y no profesionales y, en relación con aquéllos, número de colegiado y Colegio Profesional de pertenencia.
- f)** Relación de las personas que se encarguen de la administración y representación, expresando la condición de socio profesional o no de cada una de ellas.
- g)** Copia en vigor de las pólizas de seguro con la que sociedad tenga cubierta la responsabilidad civil profesional.

### **SOLICITA,**

Que, previos los trámites que correspondan, se inscriba la reseñada sociedad profesional en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio, con arreglo a lo establecido en la Ley 2/2007 y el Reglamento de Régimen Interior del Registro de Sociedades Profesionales del Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de la Comunidad de Madrid, a cuyo efecto la Sociedad Profesional se obliga a:

- 1º)** Proceder a la inmediata comunicación al Registro colegial de cualquier modificación que pudiere producirse en la denominación, domicilio, objeto social y composición de la sociedad, notificando al Colegio Profesional cualquier inscripción practicada en el Registro Mercantil.
- 2º)** Acatar y respetar las disposiciones de las normas colegiales del Registro de Sociedades Profesionales del Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de la Comunidad de Madrid,

entre las que se encuentra el abono de los gastos de inscripción, certificaciones y demás inherentes.

**3º)** Acatar y respetar los principios establecidos en las Normas Deontológicas del Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de la Comunidad de Madrid, y con carácter general cumplir con las obligaciones establecidas legal, estatutaria, reglamentarias, y administrativamente.

**4º)** Facultar al Colegio Profesional para la utilización de los datos que se facilitan, en cuanto a la persona física compareciente, para la utilización corporativa y oficial, conforme a la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Queda informado, que en el supuesto de no interesar u oponerse a tal utilización, el solicitante deberá manifestar tal circunstancia optativa al propio Colegio Profesional, en ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, cancelación y oposición conforme a la legislación vigente, ante la Secretaría del Colegio Profesional.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

(FIRMA Y SELLO DE LA ENTIDAD, EN SU CASO)

**A la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de la Comunidad de Madrid.**

Se acompaña la documentación señalada.

(1) Nombre y tipo de sociedad de la que se trate.

(2) Titulación profesional.

(3) Marque con una X lo que proceda.